GOBERNACIÓN DE Boyacá
Secretaría de Educación

CIRCULAR No. 077
Tunja, 29 de julio 2019

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, DOCENTES DEL SECTOR PRIVADO Y COMUNIDAD EDUCATIVA.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA URNA BICENTENARIO

Con el fin de dar alcance al Decreto 464 del 19 de julio del presente año, por el cual se declara del 20 al 07 de agosto de 2019, el Periodo de la Memoria del Bicentenario de la Libertad de Colombia en el departamento de Boyacá, y atendiendo a lo dispuesto en su artículo 4º y parágrafo 1º, los cuales rezan:

"Ordenar la apertura y cierre de la Urna del Bicentenario, en la cual se incorporarán los actos administrativos expedidos por los Municipios de Boyacá y el Departamento con motivo del Periodo de la Memoria del Bicentenario de la Independencia de Colombia en Boyacá, así como un Memorial, en notas de estilo, que contenga los sueños y anhelos para el País del futuro, expresado por el pueblo Boyacense a las Generaciones del Tricentenario".

"parágrafo 1. *El Memorial de que trata el presente artículo deberá contener los sueños y anhelos que el Pueblo Boyacense haga llegar a la Academia Boyacense de Historia (* ***Casa del Fundador****) desde el 20 de julio al 02 de agosto de 2019, de los cuales la Academia seleccionará las más significativas por su contenido patriótico y proyecto de País, y hará un compendio de las mismas para ser plasmadas en el Memorial del Bicentenario a la Generaciones del Tricentenario, que será firmado por el Presidente de la Acaemia y el Señor Gobernador".* (negrita fuera de texto).

Nos permitimos invitarlos a participar en la presente convocatoria, allegando un texto de máximo una cuartilla, que cumpla con las caracteristicas previstas anteriormente, además de las exigencias legales previstas en materia de derechos de autor. El texto deberá ser enviado en formato PDF al correo electrónico: **urnabicentenario@gmail.com,** e ir acompañado de una carta a través de la cual, bajo la gravedad de juramento, se indique su autoria.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR
MARLÉN RÁTIVA VELANDIA
Secretaria de Educación de Boyacá

ORIGINAL FIRMADO POR
CRISTIAN JOSÉ ROJAS GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO POR
LUIS EDUARDO RUIZ PEÑA
Secretario de Cultura y Patrimonio

Elaboró: Nury Andrea Vargas Vargas, profesional de Apoyo-Despacho